

Material Imprimible

Curso Relaciones Internacionales

Módulo Algunos conceptos específicos

Contenidos:

- Conceptos de Nación, Estado y Nacionalismo
- Diferencia entre sociedad y comunidad
- Diferencia entre guerra y conflicto
- Soberanía y autonomía

Concepto de Nación

El concepto de **Nación** es más bien histórico y está fundado en la identidad cultural que comparten personas individuales, ya que plantea una relación afectiva a través de la que el individuo logra una sensación de identidad.

Como bien explica el célebre historiador británico Eric Hobsbawm, la característica básica de la nación moderna y de todo lo relacionado con ella es su modernidad.

En el Diccionario de la Academia Española no se encuentra la versión definitiva de “la nación” hasta 1925, momento en el que se describe como “conjunto de personas de un mismo origen étnico y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común”.

Así pues, gobierno, no va unido específicamente al concepto de nación hasta 1884, debido a que el primer significado de la palabra nación indica origen o descendencia. Hasta 1884 no se adscribió la palabra tierra a un estado, y hasta 1925 no oímos la nota emotiva del patriotismo moderno, que define patria como “nuestra propia nación”.

El significado primario de “nación” era político, y equiparaba “el pueblo” y el estado al modo de las revoluciones norteamericanas y francesas.

La nación considerada así era el conjunto de ciudadanos cuya soberanía colectiva los constituía en un estado que era su expresión política, y el elemento de ciudadanía y de participación o elección de las masas nunca faltaba en ella.

La ecuación nación = estado = pueblo y pueblo soberano, sin duda vinculaba nación a territorio, toda vez que la estructura y la definición de los estados era entonces territoriales.

En suma, en su sentido moderno y básicamente político, el concepto nación es muy joven desde el punto de vista histórico.

Según Hobsbawm, la mejor manera de comprender su naturaleza es seguir a los que empezaron a obrar con este concepto en su discurso político y social durante la edad de las revoluciones y especialmente bajo el nombre de “el principio de nacionalidad”, a partir de 1830.

Siguiendo este autor, ya sabemos que el término nación es un fenómeno reciente que aglutina criterios comunes y conceptos dinámicos y cambiantes que son útiles si son usados como propaganda.

Ahora bien. Este concepto atravesó etapas:

- En la primera hacía referencia a cuestiones culturales, literales y folclóricas
- Luego aparecieron los grupos
- Y finalmente como programa y búsqueda de la masa, cuando se da inicio al Estado nacional

La Nación es el conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo gobierno; es la comunidad de ciudadanos viviendo bajo el mismo régimen y gobierno y teniendo comunión de intereses; es la colectividad de habitantes de un territorio con tradiciones y aspiraciones comunes y subordinadas a un poder central que se encarga de mantener la unidad del grupo.

Como establecimos anteriormente, hasta 1884 no se adscribió la palabra tierra a un Estado, y hasta 1925 no tuvo la nota emotiva del patriotismo moderno.

A partir de la revolución francesa hay una mayor presión para establecer un criterio lingüístico del significado de nación. Por otro lado, el nacionalismo alemán era fuerte y estaba disperso por toda Europa, por lo que compartir el código de lengua fue tomado como un indicio de nacionalidad apropiado. Aquí entonces tenemos dos escuelas diferentes: por un lado la francesa y, por el otro la alemana.

Ahora nos preguntamos... ¿Qué diferenciaba a un Estado de otro para que llegara al concepto de nación? El término “nación” significa lugar donde se nace.

No obstante, desde el punto de vista de las ciencias políticas, es una realidad constituida por un conjunto de seres humanos que además de tener un lugar común de nacimiento y de vida, es decir, el territorio, tienen una serie de características que los identifican y al mismo tiempo los distinguen de otros conjuntos de seres humanos, a saber: la raza, el idioma, las costumbres, las tradiciones, la propia historia, su religión, la música, los hábitos y hasta sus alimenticios.

El economista Adam Smith lo toma simplemente como un estado territorial. De esta manera, el desarrollo económico de los siglos XVI al XVIII se basó en los estados

territoriales, que seguían las políticas de comercio mercantilistas. Luego, con el desarrollo del capitalismo en los siglos XIX y XX ya hablamos en términos de unidades nacionales.

El siglo XIX plantea dificultades a los economistas, dado que el librecambio y el libre comercio iban en contra del supuesto de las economías nacionales. Muchos economistas liberales después de Smith consideraban que términos como economía nacional o internacional no eran necesarios porque tomaban la economía desde la concepción de la riqueza nacional en términos monetarios, que para ellos no era válida.

Por su lado, la Real Academia Española aclara que el interés del individuo es el interés propio, no es el beneficio de la nación.

El término economía nacional aparece en la escuela alemana y el término nación aparece en la obra francesa de 1890. Hasta los más liberales entendieron las diferencias entre naciones en términos económicos, y el gobierno era necesario para que la nación alcance algún nivel de riqueza. Además, la división entre naciones era útil como incentivo para la libre competencia.

La construcción europea del siglo XIX, a partir de 1830, partió del “principio del umbral” que establecía que el tamaño de un Estado era importante. Esto quiere decir que los Estados eran legítimos cuando su tamaño territorial era considerable e ilegítimos los pequeños.

El liberalismo triunfante de la revolución industrial británica y la burguesía francesa trajo consigo una ampliación en las miras de los gobernantes y de los sectores que los sostenían.

Puesto que los ideales de democracia y el nacimiento del concepto de derechos universales del hombre brotaban del desmoronamiento del Antiguo Régimen, antítesis de los principios de igualdad y libertad, cabría esperar que pueblos y naciones alcanzaran su soberanía. El principio de nacionalidad que surgió con el liberalismo fue aplicable en la práctica únicamente a las nacionalidades de gran territorio.

Las dos guerras mundiales, sobre todo la primera, terminarían con el principio del umbral reordenando el mapa europeo.

Ahora bien. En la práctica, había 3 criterios que permitían que un pueblo fuera clasificado como nación, con la condición de que fuera suficientemente grande para cruzar el umbral. Estos son:

- Asociación histórica con un estado existente o con un pasado largo y reciente
- Existencia de una antigua elite cultural, poseedora de una lengua vernácula literaria y administrativa nacional y escrita
- Y una probada capacidad de conquista

Para los liberales, la evolución llevaba a la formación de naciones pero luego a una comunidad universal con una lengua mundial. En esta perspectiva ideológica, la nación era la asimilación de comunidades en pueblos mayores.

A partir de 1830 el tema de la nacionalidad fue central en las discusiones diplomáticas, y a diferencia del nacionalismo, se hizo importante en la era de la política de masas y la democratización.

Concepto de Estado

El **Estado** es una unidad política definida en función de la población, el territorio y un gobierno autónomo. Es la base para la lealtad política en forma de ciudadanía.

Es importante distinguir el concepto de Nación del de Estado, sobre todo por el hecho importante de que Naciones y Estados no siempre tienen las mismas fronteras culturales y territoriales, y por consiguiente, no son lo mismo.

El Estado es un edificio institucional que identifica y socializa a la población.

El Estado-Nación aparece con la Revolución Francesa, por la idea de que la frontera no tenía que ser arbitraria, sino que los países tenían que coincidir con las naciones.

Existen algunos Estados-Nación, pero la mayoría son estados multinacionales, a no ser que adopten el concepto de Estado Nación en términos occidentales, es decir, que representen la fusión del Estado con el sistema educativo, la herencia común, la historia, geografía.

La Paz de Westfalia de 1648 es la que da lugar al nacimiento del Estado. Antes de ella, la población le debía lealtad al príncipe, al emperador y al papa.

Luego de que finalizaran las guerras por la religión, el rey pudo elegir la religión de sus súbditos y el monarca se volvió absoluto, es decir, soberano, y todos los Estados comenzaron a tener los mismos derechos. Fue así que aparecieron dos nuevos conceptos: el de autonomía y el de soberanía.

El estado posee cuatro elementos: población, territorio, gobierno y sistema jurídico. Y, por encima de este, no hay autoridad.

Además, posee atributos muy importantes, como el monopolio de la coacción física y legítima, el cobro de impuestos y la emisión de moneda.

Concepto de Nacionalismo

El **nacionalismo** es también un fenómeno moderno. La Real Academia Española lo define como el “sentimiento fervoroso de pertenencia a una nación y de identificación con su realidad y con su historia”, y también como la “ideología de un pueblo que, afirmando su naturaleza de nación, aspira a constituirse como Estado”.

Asimismo podemos considerar tanto aspectos positivos como negativos del término:

- Es una fuerza útil cuando brinda al individuo la noción de identidad y de pertenencia, ya que le permite unirse a otros en la prosecución del bien común, y quizás minimiza el individualismo y la alienación
- Por otra parte, puede también ser una fuerza destructiva cuando postula una jerarquía de pueblos y trata de imponer por la fuerza un punto de vista

Cuando una nación se atribuye a sí misma un rol superior que solo puede ser desempeñado a expensas del territorio y el bienestar de otras, el conflicto armado se torna inevitable.

Su nacimiento se suele ubicar con la formación de las naciones y el surgimiento de la ideología y de los movimientos nacionalistas, durante el siglo XIX, coincidiendo con las revoluciones liberales o revoluciones burguesas de 1820, 1830 y de 1848.

Luego, en el siglo XX se produce una renovación del nacionalismo, en el periodo de entreguerras vinculado al fascismo, y tras la Segunda Guerra Mundial vinculado al proceso de descolonización, cuando surgen numerosos grupos denominados Movimiento de Liberación Nacional.

Diferencia entre sociedad y comunidad

Por **sociedad** se entiende a un conjunto cuyos valores son divergentes, aislados, y en donde las vidas son individuales, independientes del resto.

Por su lado, una **comunidad** se forma cuando existen valores comunes, cuando hay una convención comunicativa, es decir, un pleno intercambio. Existe además, una comunidad legal, o sea, acuerdos, leyes, que rigen las diferentes comunidades.

El comunismo es un claro ejemplo, porque no existen los derechos individuales.

La comunidad es natural y espontánea, la vida del individuo coincide con la vida conjunta y no se puede pensar en una vivencia plena del individuo, al margen de la convivencia grupal. Es una manera de “ser” para el individuo en ella incorporado y se participa, reflexiva y conscientemente.

Además es integración, y la forma constitutiva es una ley jerárquica de distribución. Allí priman los valores convergentes y se instrumentan por la *virtus*, y de ahí que prima lo ético.

La sociedad es, en cierta manera, artificial. No se da la exigencia de vivir en conjunto, sino que es un vivir individual que precede lógicamente al convivir. Es una manera de “estar”, es una suma de las partes.

Asimismo, su forma constitutiva es una convención conmutativa. Priman valores divergentes que pueden converger por necesidad, y prima además lo jurídico y legislativo.

Las características de la sociedad internacional son las siguientes:

- Es heterogénea, ya que existen muchos actores con multiplicidad de objetivos, por lo que a veces se generan conflictos.
- Es interdependiente, y ¿por qué decimos esto? En épocas pasadas, la sociedad era un mundo con una especie de “bolas de billar”, es decir, que las sociedades no estaban protegidas y sus fronteras eran permeables. Actualmente, las fronteras son poros que permiten pasar cosas que están dentro de u otra. El ejemplo más común que deja ver la interdependencia entre las sociedades son los problemas medioambientales, pero existen muchos otros...
- Y es también anárquica y elevada. Existe anarquía pero ello no implica que vivamos en un caos. Se trata de la inexistencia de un gobierno tal y como lo conocemos al interior de un Estado, es decir, no existe un gobierno supranacional. La sociedad además es ordenada porque existen reglas que se deben cumplir, claramente dotadas por las potencias que son los Estados más poderosos. Asimismo, hay una relación entre el orden y la justicia.

Corrientes ideológicas principales

A lo largo de la historia han existido diferentes etapas en torno a los temas que nos ocupan: la paz, la guerra y análisis de la seguridad y la defensa.

En los siglos XVIII y XIX, etapa que los historiadores denominan Iluminismo, surgen tres corrientes ideológicas principales:

- Liberalismo
- Socialismo
- Anarquismo

Luego, ya en el siglo XX tenemos otras tres nuevas:

- Fascismo
- Nazismo
- Comunismo

El Liberalismo es una filosofía política que defiende las libertades individuales, limitando la intervención del Estado en la vida social, cultural y económica.

Este proviene de la naciente burguesía que se impone desde fines del siglo XVIII y posee las siguientes características:

- Considera al individuo primordial, en ejercicio de su plena libertad, por encima de los aspectos colectivos
- La libertad es un derecho inviolable que se refiere a diversos aspectos: libertad de pensamiento, de culto, de expresión, de asociación, de prensa, etc., cuyo único límite consiste en no afectar la libertad y el derecho de los demás, y que debe constituir una garantía frente a la intromisión del gobierno en la vida de los individuos
- El principio de igualdad ante la ley, entendida referida a los campos jurídico y político, ya que considera que todos los ciudadanos son iguales ante la ley y ante el Estado
- El derecho a la propiedad privada como fuente de desarrollo e iniciativa individual, y como derecho inalterable que debe ser salvaguardado y protegido por la ley
- El establecimiento de códigos civiles, constituciones e instituciones basadas en la división de poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y en la discusión y solución de los problemas por medio de asambleas y parlamentos

- La libertad de cultos y la separación del estado y la iglesia en un Estado laico

El socialismo es una filosofía que surge con el Nacimiento del proletariado, es decir, la clase trabajadora que se desarrolla en el contexto de la Revolución Industrial y, a consecuencia, de la nueva conformación social y los cambios en las condiciones de vida. Este se caracteriza por su latente crítica a la anterior corriente, el liberalismo, al individualismo y al sistema de producción capitalista, y a las condiciones de vida en las fábricas que en la época eran infrahumanas, dado que había jornadas de trabajo extensas, sueldos muy bajos, falta de seguridad, etc.

Los socialistas ven a la sociedad en constante conflicto; es la lucha del proletariado contra la masa capitalista que posee el capital, los medios de producción, y produce la alienación del hombre. Es un individualismo que genera desigualdad, hambre y pobreza.

Aquí podemos nombrar como su principales autores a Karl Marx y a Friedrich Engels, y posteriormente los pensadores marxistas.

La idea fundamental de la corriente de pensamiento anarquista es su rechazo hacia todo y cualquier tipo de autoridad.

Según los anarquistas, el Estado y las instituciones son las que privan a los seres humanos de la libertad y la felicidad. Se caracteriza por criticar también a la sociedad capitalista y proponen la propiedad colectiva.

Dentro del anarquismo convivieron posiciones muy diversas, desde pacifistas a activistas revolucionarios.

Uno de los pensadores más importantes es Mijaíl Bakunin, quien propone la eliminación de las bases de la sociedad capitalista: el Estado, el Ejército y la Iglesia.

En oposición directa al marxismo, rechaza la idea del partido político obrero, cuyo objetivo es la conquista del Estado, por cuanto éste debe ser destruido.

El fascismo fue un movimiento de ultra derecha, antiliberal, antidemocrático y antimarxista que se desarrolló, sobre todo en Europa, en el período de entreguerras, es decir, entre 1918 y 1939.

Este tuvo su triunfo pleno en Alemania con Hitler e Italia con Mussolini, pero también inspiró a otras dictaduras en países como España y Portugal.

Dentro de sus principales características encontramos:

- El control absoluto del Estado, sin límite legal ni moral en el ejercicio del poder

- Uso de la ciencia y la tecnología para llevar el control hasta su extremo
- Existencia de un partido único, encargado de difundir la ideología totalitaria
- Sistema terrorista de control policiaco
- Arbitrariedad y represión contra los enemigos del régimen y contra otros sectores de la población, como judíos, gitanos, y heterodoxos
- Fuerte componente racista que aspira a la renovación absoluta de la sociedad mediante la educación y la propaganda
- Control centralizado de la economía, dirigida rígidamente por el Estado

El nazismo se desarrolla en Alemania luego de la Primera Guerra Mundial.

Mientras algunos historiadores resaltan la importancia de las condiciones impuestas por el Tratado de Versalles en 1919 a Alemania como causa principal para el surgimiento del nazismo, otros consideran aspectos relacionados más bien con la irracionalidad de las fuerzas armadas y el apoyo recibido por parte de la sociedad y las élites.

Dentro de sus principales características tenemos:

- Raíces expansionistas militares propias de la herencia prusiana
- La tradición romántica alemana que se oponía al liberalismo, la democracia y otras doctrinas como el comunismo
- El racismo antisemita consideraba ciudadano alemán solo a aquél que poseía sangre alemana
- Control de la prensa, la literatura y el arte en general
- Concentración y centralización de la autoridad política
- El uso de la economía como propaganda política

El Partido Nacionalsocialista tuvo su origen en el Partido Obrero Alemán, fundado en Múnich en 1919. Cuando Adolf Hitler se unió a él en ese mismo año, la agrupación contaba con unos 25 militantes, de los que solo 6 participaban en debates y conferencias. Hitler se convirtió en el líder de la formación poco después de afiliarse a ella.

¿Alguna vez escucharon hablar sobre el comunismo? Se trata de una forma de organización social, económica y política que tiende a la colectivización de los medios de producción, a la distribución de los bienes de consumo según las necesidades de cada uno y a la supresión de las clases sociales.

La teoría surge desde el marxismo, y su idea principal es suprimir la sociedad capitalista y establecer una sociedad socialista para que, posteriormente, sea posible construir una organización social comunista.

Se puede hablar del inicio del comunismo, tal y como lo conocemos hoy, con la redacción del Manifiesto Comunista en 1848. Este fue creado por Marx y por Friedrich Engels y negaba la sociedad tal y como era, apostando por el valor de la clase obrera industrial frente a la burguesía.

Asimismo, nace como respuesta a la represión a la que fueron sometidos los distintos sectores obreros europeos con el surgimiento y la profundización de la revolución industrial.

Entre sus principales características encontramos:

- Es una organización social y política basada en la propiedad colectiva de los bienes y de los medios de producción sin discriminación de clase
- La doctrina más extendida es el marxismo, que tuvo un auge especial a partir de la llegada de Lenin al poder en Rusia con la Revolución de Octubre, en noviembre de 1917
- Busca la igualdad entre los humanos, eliminando los privilegios que puedan existir
- Busca erradicar el sistema de clases que rige la sociedad, por el que un obrero no puede alcanzar puestos de poder, mediante la lucha de clases.

Da a entender que existen conflictos sociales entre las distintas clases y que sólo se pueden terminar una vez que hayan sido erradicadas los estamentos sociales. De aquí se emana una premisa aún más relevante: la dictadura del proletariado.

Es importante saber que cada una de estas corrientes ideológicas define sus propias ideas y teorías en relación al Estado, al Poder, a la Política y a la Sociedad. Y en última instancia, definen paradigmas sobre la organización de los pueblos y, en definitiva, del orden mundial.

Diferencia entre guerra y conflicto

Por conflicto se puede entender:

- Choque entre dos voluntades opuestas sean cuales sean los medios utilizados o que decidan utilizar los adversarios para asegurar el triunfo de sus decisiones

- Situaciones sucesivas en las que dos o más jugadores consideran un objeto como una baza, cuya posesión, a conquistar o a conservar, merece que se corran unos riesgos
- Conjunto complejo de tensiones en las que la acción del hombre de estado va acompañada por reacciones emocionales colectivas. El criterio central del conflicto es la escasez, en la medida en que el beneficio de una parte va en perjuicio de la otra.

El conflicto es una situación en la que los actores tienen intereses incompatibles que les llevan a oponerse, bien sean por la posesión de bienes escasos o por la realización de valores incompatibles, llegando incluso al uso de la fuerza para alcanzar sus objetivos.

Asimismo podemos decir que el **conflicto** es una situación en que dos o más estados, con intereses contrapuestos, entran en confrontación, oposición, y/o emprenden acciones mutuamente contrarias con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación sea verbal, para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación.

La crisis constituye una etapa del conflicto, caracterizada por la explosión repentina de acontecimientos inesperados.

Los elementos distintivos de una crisis son:

- El efecto sorpresa en la acción de un enemigo
- La percepción de una gran amenaza
- La percepción de tener poco tiempo para responder
- Y la percepción de las consecuencias negativas que puede acarrear la inactividad

Por su parte, la **guerra** es la forma de conflicto más grave, siendo una de las más antiguas de todas las relaciones internacionales.

Se trata de un enfrentamiento organizado de grupos humanos armados, con el propósito de controlar recursos, o el desarme, sometimiento y, en su caso, destrucción del enemigo, y se producen por múltiples causas, entre las que suelen estar el mantenimiento o el cambio de relaciones de poder, y dirimir disputas económicas y/o territoriales, es decir, buscar favorecer sus intereses.

Además, la guerra representa el máximo nivel de discordia y el uso de la fuerza en defensa de ciertos intereses.

Soberanía y autonomía

Cuando hablamos de soberanía hacemos referencia a la cualidad de soberano.

El diccionario de la Real Academia Española la define como el “poder político supremo que corresponde a un Estado independiente”. Sin embargo, es común que el concepto sea confundido con el de autonomía.

Pero... ¿a qué nos referimos cuando hablamos de autonomía? Se trata de la potestad que dentro de un Estado tiene municipios, provincias, regiones u otras entidades, para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios. Es también la condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie.

Se trata de un concepto positivo en el sentido de que se otorga mayor poder al Estado como entidad política fundamental.

Asimismo, la autonomía tiene distintos grados de alcance y finalidad, a través de entes o personas jurídicas con capacidad para contraer derechos y obligaciones.